

993

Latacunga, 20 de abril del 2009

36.417

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.

Señora Intendenta:

Por este medio, le comunicamos que el día 29 de marzo del 2009, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **NARCIS SUPERMERCADOS S. A.**, la siguiente transferencia de acciones:

El señor **WILFRIDO HERNAN PEREZ AGUILAR**, cédula de ciudadanía número 180219503-0, ha transferido UNA (1) acción de la compañía **NARCIS SUPERMERCADOS S. A.**, a favor del señor **PEDRO PABLO ALTAMIRANO BAUTISTA**, portador de la cédula de ciudadanía número 050136017-6. La acción tiene un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD. 10), por lo que la transferencia se realiza por un valor total de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD. 10).

El cedente y el cesionario son de estado civil casados, y el cedente realizó la cesión con la respectiva autorización de su cónyuge.

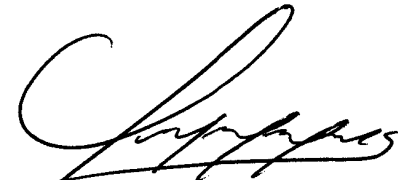
El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter **NACIONAL**.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Firmo con mi Abogado.

Atentamente,


Nareiza de Jesús Pérez Aguilar
GERENTE GENERAL
NARCIS SUPERMERCADOS S. A.


Dr. Freddy Rodríguez García
ABOGADO Mat. No. 228 C. A. T.

Inexor: Fax y papeleta Votación
Gerente, Cesionario

 Dra. Tanya Paredes
RECIBIDO

FECHA:

23 ABR. 2009

Digitado Juisatonsky 25.04.2009